



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 02 de septiembre de 2021
P.I.E. N° 924/2020-2021

Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.



Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Claudia Elena Egüez Algarayaz, solicita al Señor Ministro de Gobierno para que por su intermedio, el Director del Régimen Penitenciario del Ministerio de Gobierno, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe a detalle y de manera pormenorizada cual es la población actual interna albergada en el Centro de Orientación Femenina de Miraflores. Respalde su respuesta con documentación pertinente y adjunte en medios magnético y físico. --- 2. Informe a detalle y de manera pormenorizada con que Servicios de Atención en Salud cuenta el Centro de Orientación Femenina de Miraflores, cuales las características del mismo, y en qué área se encuentran ubicadas y cuál es la cobertura de atención a las internas. --- 3. Informe a detalle y de manera pormenorizada con qué recursos Humanos en salud cuenta el Centro de Orientación Femenina de Miraflores, enfermeras, médicos de atención General y médicos Especialistas. Respalde su respuesta con documentación pertinente y adjunte en medios magnético y físico. --- 4. Informe a detalle y de manera pormenorizada, cual es la situación Jurídica actual por la que se encuentra recluida en el Centro de Orientación Femenina de Miraflores la Sra. Jeanine Añez Chávez Respalde su respuesta con documentación pertinente y adjunte en medios magnético y físico. --- 5. Informe a detalle y de manera pormenorizada en que área y cuales las características de la misma, en la que se encuentra Recluida la Interna Sra. Jeanine Añez Chávez en el Centro de Orientación Femenina de Miraflores. Respalde su respuesta con documentación pertinente y adjunte en medios magnético y físico. --- 6. Informe a detalle y de manera pormenorizada cual es Estado de Salud actual en el que se encuentra la Interna Sra. Jeanine Añez Chávez albergada en el Centro de Orientación Femenina de Miraflores. Respalde su respuesta con documentación pertinente y adjunte en medios magnético y físico. --- 7. Informe a detalle y de manera pormenorizada si por alguna instancia de su dependencia se realizaron Estudios Psicológicos y/o Psiquiátricos a la Interna Sra. Jeanine Añez Chávez en el Centro de Orientación Femenina de Miraflores. Respalde su respuesta con documentación pertinente y adjunte en medios magnético y físico. --- 8. Informe a detalle y de manera pormenorizada que medicación es suministrada a la Interna Sra. Jeanine Añez Chávez en el Centro de Orientación Femenina de Miraflores, que profesional médico la Receta y que personal médico la dosifica y suministra. Respalde su respuesta con documentación pertinente y adjunte en medios magnético y físico. --- 9. Informe a detalle y de manera pormenorizada si



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

la Interna Sra. Jeanine Añez Chávez tuvo que ser remitida a algún centro de salud externo al Centro de Orientación Femenina de Miraflores, cuales las razones médicas y cuales los resultados médicos obtenidos y por instrucción de que profesional médico se la remitió. --- **10.** Informe a detalle y de manera pormenorizada cual es el régimen de visitas que tiene la Interna Sra. Jeanine Añez Chávez al Centro de Orientación Femenina de Miraflores y cual la frecuencia de visitas y cuales las generales de Ley de las personas de visita más frecuentes y cual el tiempo estimado de permanencia en el Centro Penitenciario. --- **11.** Informe a detalle y de manera pormenorizada cual es el régimen de visitas médicas externas que tiene la Interna Sra. Jeanine Añez Chávez al Centro de Orientación Femenina de Miraflores, cual la frecuencia cuales las generales de Ley y cual el tiempo estimado de permanencia en el Centro Penitenciario. --- **12.** Informe a detalle y de manera pormenorizada si la Interna Sra. Jeanine Añez Chávez tiene asistencia y atención medica particular al interior del Centro de Orientación Femenina de Miraflores, cuales las generales de Ley, cual la frecuencia y cual el tiempo estimado de permanencia del personal médico particular en el Centro Penitenciario.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. María R. Nacif Barboza
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

1305 932 21